



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DEL ARLANZA Y DEL MONTE

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 03/2010, dentro del presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2010, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

##### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	
Créditos anteriores	140.540,87
Modificaciones en aumento	3.000,00
Créditos definitivos	<u>143.540,87</u>

##### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 8. Activos financieros	
Previsiones anteriores	3.133,94
Aumentos	3.000,00
Previsiones definitivas	<u>6.133,94</u>

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Villalmanzo, a 17 de febrero de 2011.

El Presidente,  
Juan Carlos Peña Peña